

Bases Legales “Sorteo 100€ de combustible”

1. Empresa organizadora

El presente sorteo es organizado por Grupo Falpe, con domicilio en Calle El Cubillo, 1 – 35200 Telde, y NIF: B35769991. Para cualquier consulta, los participantes pueden ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 928 69 00 97 o del correo electrónico info@grupofalpe.com.

2. Ámbito y participantes

El sorteo se desarrollará en el ámbito de Canarias y está dirigido exclusivamente a residentes en Gran Canaria que cumplan con las siguientes condiciones de participación.

3. Dinámica del sorteo

Para participar en el sorteo, los interesados deberán:

- Dar like a la publicación del sorteo en Instagram.
- Seguirnos en Instagram en la cuenta @estacionelcubillo.
- Mencionar a dos persona en la publicación del sorteo.
- Compartir la publicación del sorteo en sus historias y mencionarnos.

4. Periodo de participación

El periodo de participación en el sorteo será desde el 3 de junio de 2024 hasta el 3 de julio de 2024 a las 23:59 horas.

5. Elección del ganador

El ganador del sorteo será seleccionado de manera aleatoria entre todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos. El anuncio del ganador se realizará el miércoles 3 de julio de 2024 a lo largo del día en nuestra cuenta de Instagram.

6. Premio

El premio consistirá en 100€ de combustible. El ganador deberá ponerse en contacto con nosotros a través de un mensaje directo en Instagram o a través de los datos de contacto proporcionados para coordinar la entrega del premio.

7. Aceptación de las bases

La participación en el sorteo implica la aceptación total de las presentes bases. Grupo Falpe se reserva el derecho de modificar las bases del sorteo, así como de suspenderlo, aplazarlo o cancelarlo por causa justificada, sin que ello implique responsabilidad alguna para la empresa organizadora.

8. Protección de datos personales

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de protección de datos personales, los datos de los participantes serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el sorteo y, en su caso, la entrega del premio. Los datos serán incorporados a un fichero del que es responsable Grupo Falpe. Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando una solicitud a info@grupofalpe.com.

9. Contacto

Para cualquier duda o consulta sobre el sorteo, los participantes pueden dirigirse a Grupo Falpe a través del teléfono 928 69 00 97 o del correo electrónico info@grupofalpe.com.

10. Legislación aplicable

El presente sorteo se rige por la legislación vigente en España y cualquier controversia que pueda surgir se someterá a los Juzgados y Tribunales competentes de Telde.